

Convocatoria: Feria de Innovación en Comunicaciones Sostenibles RCS 2025

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivo principal

Divulgar resultados de iniciativas del ámbito del diseño de campañas, piezas y productos comunicacionales que integren enfoques de comunicación responsable con criterios de sostenibilidad, tanto en su concepción como en sus narrativas, así como en la elección de medios, formatos y recursos utilizados.

Esta convocatoria busca fomentar la reflexión crítica y el intercambio de experiencias orientadas a fortalecer una cultura institucional comprometida con el desarrollo sostenible. Asimismo, se espera promover el aprendizaje y la construcción colectiva de conocimientos que impulsen prácticas comunicacionales alineadas con los desafíos contemporáneos de sostenibilidad desde su más amplio espectro, considerando desafíos socioambientales, igualdad de género e inclusión transversal.

2. Contexto

La Feria de Innovación en Comunicaciones Sostenibles RCS 2025 se desarrollará en el marco de la jornada anual de la Red Campus Sustentable, teniendo como institución anfitriona a la Universidad Bernardo O'Higgins. Este espacio busca visibilizar iniciativas comunicacionales orientadas a la sostenibilidad mediante una exhibición de pósteres académicos con formato A0 vertical, los cuales deberán incorporar un código QR que permita acceder a contenidos digitales o audiovisuales complementarios. La convocatoria está abierta a todas las instituciones de educación superior interesadas en compartir campañas digitales, narrativas comunicacionales para la sostenibilidad y plataformas interactivas que promuevan una cultura de responsabilidad ambiental y social.

3. ¿A quién está dirigida?

Podrán participar integrantes de comunidades universitarias pertenecientes a instituciones de educación superior nacionales o internacionales, sin distinción de área disciplinar. Así como agrupaciones y organizaciones interuniversitarias dedicadas a la promoción y fomento del desarrollo sostenible en la educación superior. La convocatoria está abierta a personas que se desempeñen como académicas/os, investigadoras/es, profesionales a cargo de las comunicaciones

institucionales, funcionarias/os o estudiantes de pregrado y posgrado, que hayan liderado o colaborado activamente en iniciativas comunicacionales orientadas a la sostenibilidad dentro de sus contextos institucionales. Se valorará especialmente la representación de experiencias institucionales innovadoras, colaborativas o con alto impacto formativo y social.

4. ¿Qué áreas temáticas considera?

Los pósteres deberán enmarcarse en alguna de las siguientes líneas de acción relacionadas con comunicaciones sostenibles. A continuación, se detallan ejemplos orientativos de productos comunicacionales que pueden ser considerados dentro de cada categoría:

4.1 Campañas digitales de sensibilización en sostenibilidad y temáticas socioambientales, pudiendo ser del ámbito de la gestión medioambiental, equidad de género, inclusión de la diversidad y discapacidad, entre otros vinculados al desarrollo sostenible:

- Estrategias de comunicación para redes sociales (Instagram, TikTok, Facebook, X)
- Campañas de email marketing institucional
- Boletines digitales sobre sostenibilidad
- Activaciones digitales con llamados a la acción

4.2 Storytelling y narrativas para la sostenibilidad, pudiendo ser del ámbito de la gestión medioambiental, equidad de género, inclusión de la diversidad y discapacidad, entre otros:

- Videos documentales o testimoniales sobre iniciativas sostenibles
- Series de podcasts educativos o de difusión de buenas prácticas
- Infografías digitales interactivas o impresas con enfoque en ODS, cambio climático, equidad de género, entre otros
- Crónicas, relatos visuales o experiencias comunicacionales basadas en el territorio

4.3 Plataformas digitales y herramientas interactivas que impulsen, promuevan o faciliten la difusión y/o divulgación de temáticas sostenibles, pudiendo ser del ámbito de la gestión medioambiental, equidad de género, inclusión de la diversidad y discapacidad, entre otros:

- Aplicaciones móviles con funcionalidad educativa o de reporte ambiental y/o social
- Micrositios web o plataformas informativas con criterios de diseño accesible.
- Recursos interactivos como mapas, juegos o simuladores vinculados a temáticas medioambientales o sociales.
- Sistemas de visualización de datos (dashboards) sobre indicadores institucionales de sostenibilidad.

5. Requisitos de formato del póster

5.1 Tamaño: A0 vertical (84,1 × 118,9 cm).

5.2 Resolución mínima: 300 dpi.

5.3 Diseño: Sangría de 1 cm, márgenes blancos de 5 cm, código QR inserto que dirijan a contenido digital adicional.

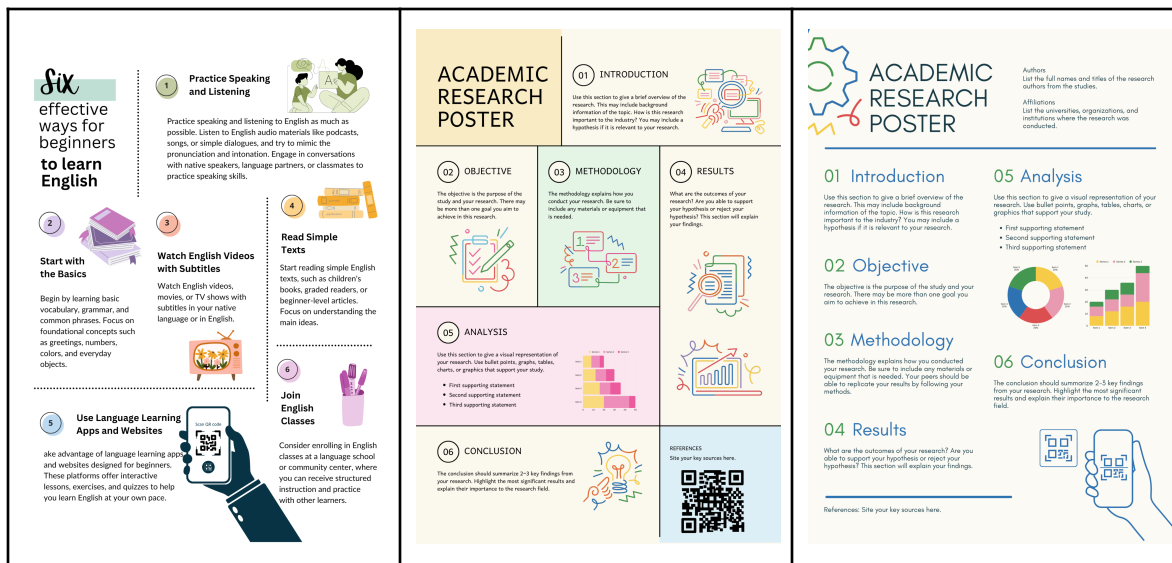
Puede descargar la plantilla disponible para participar [AQUÍ](#).

Siéntase libre de disponer los elementos visuales como le sea conveniente, siempre que se respete el formato marco de la plantilla.

El póster puede ser impreso por cuenta de cada postulante o, en su defecto, solicitar apoyo a la organización para impresión del mismo, en cuyo caso deberá indicar expresamente la opción de su preferencia en el formulario.

Algunos ejemplos visuales de distribución de elementos, considerando QR inserto, orientado a facilitar el diseño del póster:





6. Duración de la convocatoria

6.1. Envío de postulaciones: del 11 de julio al 21 de julio de 2025 (23:59 hrs).

6.2 Selección: Comité evaluador compuesto por representantes de UBO, RCS y Codexverde.

6.3 Notificación de aceptación: 25 de julio de 2025.

7. Proceso de postulación

7.1 Completar el formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/5CYGFGPvs1i7DWZ16>

7.2 Adjuntar en dicho formulario lo solicitado en el punto “**documentos a presentar**”.

8. Criterios de evaluación

8.1 Relevancia y originalidad de la iniciativa (30 %)

8.2 Alineación con comunicaciones sostenibles y objetivos ODS (25 %)

8.3 Calidad visual y claridad expositiva del póster (20 %)

8.4 Potencial de replicabilidad en otras instituciones (15 %)

8.5 Impacto logrado y medición de resultados (10 %)

9. Importante

9.1 En caso de requerir apoyo en la impresión, deberán señalar explícitamente en el formulario de inscripción, debiendo adjuntar su diseño final a más tardar el día 1 de agosto de 2025.

9.2 En caso de optar por impresión por cuenta propia, las personas postulantes deberán hacer llegar sus pósteres impresos a más tardar el día 5 de agosto de 2025 a calle Fábrica 1865, Santiago, respetando las especificaciones técnicas indicadas.

9.3 Los trabajos serán exhibidos el 7 y 8 de agosto de 2025 durante la Feria de Innovación en Comunicaciones Sostenibles RCS 2025, que se realizará en el Campus Rondizzoni de la Universidad Bernardo O'Higgins.

9.4 Los documentos de postulación deben enviarse mediante el formulario indicado; no se aceptarán postulaciones por correo electrónico ni en papel impreso.

9.5 Los autores(as) serán responsables de redactar y verificar la calidad de los contenidos, así como de ceder los derechos de exhibición de sus pósteres a UBO para fines de difusión.

9.6 Cada institución participante recibirá un certificado de reconocimiento por su participación en la feria. Adicionalmente, se otorgarán distinciones a aquellas iniciativas que obtengan mayor valoración por parte de las personas asistentes a la muestra, de acuerdo con los criterios definidos por el comité organizador. Las categorías de reconocimiento serán informadas oportunamente.

10. Contacto Para consultas sobre la convocatoria, descargar plantillas y resolver dudas técnicas, escribir al correo ayrton.berna@ubo.cl